

SANIDAD Recortes en los hospitales andaluces

# El SAS admite 1.638 contratos precarios y dice que los reducirá

□ El PP critica que Díaz haya esperado a que pasen las municipales para seguir recortando



La consejera de Salud en funciones, Sánchez Rubio, en un acto público el miércoles. | CONCHITINA

**SILVIA MORENO** [[http://www.elmundo.es/social/usuarios/silvia\\_moreno/](http://www.elmundo.es/social/usuarios/silvia_moreno/)] > Sevilla

Actualizado:28/05/2015 10:28 horas

686

40

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha admitido que actualmente hay 1.638 **trabajadores con contratos precarios** [<http://www.elmundo.es/andalucia/2015/05/27/556565e922601d60378b456e.html>] que cobran salarios recortados al 75%, si bien anunció que se irán «reduciendo cada vez más», con el objetivo de **que a final de año «no existan nombramientos de reducción de jornada por motivos económicos»**, salvo los «sustitutos y los refuerzos que por necesidades asistenciales así deban ser», destacó la Junta.

Como viene informando EL MUNDO, el SAS va a volver a contratar a estos 1.638 empleados con contratos precarios, a pesar de que la presidenta de la Junta, **Susana Díaz**, anunció en septiembre del año pasado en el Parlamento que «los 8.000 sanitarios públicos andaluces **van a recuperar su jornada laboral y sus salarios íntegramente**, reducidos al 75% por imposición del Gobierno de España».

La Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, que dirige en funciones la consejera **María José Sánchez Rubio**, subrayó ayer que los contratos precarios al 75% son una «medida transitoria» que ya ha empezado a resolverse. En efecto, desde el 1 de marzo, el mismo mes que se celebraron las últimas elecciones autonómicas, 8.600 eventuales estructurales que llevaban dos años con sus salarios recortados al 75% recuperaron el 100% de la nómina y la jornada laboral.

A ellos se han sumado **en los últimos meses otros 800 eventuales no estructurales** que también han sido renovados al 100%, según los datos ofrecidos por la Consejería.

## Jornada de 37,5 horas

La Junta insiste en que su idea de recortar al 75% los salarios de los eventuales evitó que «más de 8.000 trabajadores fueran despedidos an la imposición por parte del Gobierno central del incremento de la jornada laboral a 37,5 horas».

La Consejería omite que la implantación de las 37,5 horas en los centros sanitarios y hospitales del SAS ha sido **un auténtico caos**, que cuenta ya con **decenas de sentencias que la anulan**. Los sindicatos han denunciado que la nueva jornada se aplicó de la forma más lesiva para los trabajadores.

La última sentencia sobre este asuntos se conoció precisamente esta semana. El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 3 de Huelva anula la resolución de la dirección del Hospital Juan Ramón Jiménez para la aplicación de la jornada de 37,5 horas semanales, **tras la demanda interpuesta por el Sindicato de Enfermería (Satse) de Huelva**.

El fallo cuestiona la legalidad de la actuación de la gerencia y anula «el horario de trabajo impuesto unilateralmente y sin negociación» a los más de 3.000 profesionales del complejo hospitalario.

Satse explicó que la sentencia hace suyos los argumentos de otros fallos judiciales firmes del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), recalcando que, en ausencia de acuerdo con los sindicatos, «corresponde al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía **las competencias para fijar los criterios de aplicación de la jornada laboral** y en ningún caso los gerentes, como es el caso del Juan Ramón Jiménez».

Por otra parte, el portavoz del PP-A en el Parlamento, Carlos Rojas, criticó ayer que Susana Díaz haya esperado a que pasen las elecciones municipales «para anunciar que sigue con los recortes» al personal sanitario público andaluz, al que tiene «marginado y discriminado».

Rojas se refirió así a las renovaciones al 75% a los 1.638 eventuales no estructurales con contratos que irán desde el 1 de junio hasta el próximo 31 de octubre.

El dirigente popular recordó la promesa de Díaz durante el Debate sobre el Estado de la Comunidad de 2014, un anuncio que «posteriorment tuvo sus matizaciones porque sólo incluía a los eventuales estructurales, dejando al margen a más de 1.000 profesionales».

«El Gobierno de Susana Díaz incumple su promesa y continúa alargando una situación de discriminación para este colectivo que encadena contratos y al que no se les reconoce un derecho que Díaz les ha prometido», afirmó Rojas.